

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

ORGANISMO AUTÓNOMO AGENCIA ANTIDROGA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

- 22** *CORRECCIÓN de errores de la Notificación de 27 de abril de 2012, de la Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid, por la que se procede a la publicación de diferentes actos administrativos sancionadores en materia de aplicación de la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de Medidas Sanitarias frente al Tabaquismo y Reguladora de la Venta, el Suministro, el Consumo y la Publicidad de los Productos de Tabaco, que se relacionan en Anexo adjunto.*

Apreciado error tipográfico en la publicación de la citada notificación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 112, correspondiente al día 11 de mayo de 2012, página 156 (número inserción 03/16.257/12), se procede a su corrección en los siguientes términos:

En el tercer párrafo,

“Requerido y último domicilio. — Expediente. — Objeto del requerimiento”

Donde dice:

“José del Castillo Acuña. Montamarta, 17, primero izquierda, 28037 Madrid. — AV/12/0000207”.

Debe decir:

“José del Castillo Acuña. Montamarta, 17, primero izquierda, 28037 Madrid. — AV/11/0000207”.

(03/17.373/12)